

REDACCION

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION

Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Raimundo ab. y Constancio mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Dionisio y Félix mrs. y Heriberto ob.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

INTENCION GENERAL PARA MARZO
La instrucción religiosa

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús míol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por el adelant de la instrucción religiosa.

RESOLUCION APOSTOLICA

Instruir á sí mismo y á otros en religión.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Asunción de Nra. Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Oblatas, siendo las horas de mañana por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

Santa Iglesia Catedral
A las seis menos cuarto ejercicio de la Oración-mental.

Parroquia de San Juan Bautista

Ejercicios espirituales para señoras. Por la mañana á las seis y media misa explicada siguiendo después la plática.

Por la tarde, á las seis, Rosario, plática y sermón, intercalando cánticos de penitencia.

Iglesia del Sagrado Corazon

Santos ejercicios para caballeros. A las siete y media de la mañana misa de San José, y por la tarde, á las seis y media, Rosario, meditación y plática.

MES DE SAN JOSE

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Stma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las ocho.

Sagrado Corazon.—Durante la misa de siete y media en el altar del Santo.

Carmen.—A las siete durante la misa.

Religiosas descalzas.—A las siete y media.

San Miguel.—Durante la misa de siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.

Hospital.—A las seis y media.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Cero, y van ciento

Otra vez la chusma republicana ha dado fe de vida de la manera que suele darla, sacando á relucir insintientos feroces, odios salvajes, y perpetrando fechorías características de la hez presidaria, con perdón sea dicho de muchos que desde los presidios pudieran darles lecciones de humanidad y cultura.

Los asesinos de Valencia y de Bilbao tienen, por lo visto, dignos émulos en la Rioja, que el domingo último cuidaron de sacar triunfante el pendón de la familia acometiendo cobardemente á honrados ciudadanos que, en uso del más sagrado de los derechos, habían salido á hacer pública profesión de su fe y de su piedad.

El hecho, no por vulgar y corriente, pues la referida canalla nos tiene ya acostumbrados á semejantes brutalidades, deja de causar honda amargura y llenar el pecho de indignación, ya por el atropello en sí mismo, ya por las víctimas causadas, ya por el estado social que revela, estando de insufrible tiranía por parte de unos cuantos desalmados, y de humillante servidumbre por lo que respecta á los ciudadanos decentes, á quienes está vedado ejercer los derechos de ciudadanía siempre que se le antoja á la garulla sectaria. Y son estos los paladines de la

libertad del pensamiento, los que están á todas horas maldiciendo de la Inquisición y de las hogueras? Estas son las mesnadas que acaudillan aquellos entonados señores que en las Cortes muestran estarseles comiendo el celo por la justicia y la libertad de los ciudadanos? Porque un compañero suyo ha recibido un puñetazo en pleno rostro indignándose hasta el extremo de abandonar el Parlamento, puesto de honor adonde el deber les llama más que nunca; ¿y no tienen una palabra de reprobación para el atentado cobarde, indigno de gentes civilizadas, que acata de llenar de consternación á los habitantes de Haro?

No la tienen, como no la han tenido, que sepamos, otras veces en que han ocurrido hechos de idéntica índole; lo que tendrán, si acaso, serán gritos de protesta contra las víctimas, como si los verdugos estuvieran en su lugar, y ellas en lugar de los verdugos.

Y todavía habrá gentes que teniendo por honradas y defensoras de la justicia y del orden, miren con simpatía á esos representantes de una idea que, si no encierra en sí nada de malo, ellos la deshonoran y prostituyen y hacen aborrecible hasta para quienes, rindiendo culto á la más amplia libertad, no hayan renegado de la imparcialidad y del decoro.

Esa república que tratan de traernos los que aquí se llaman republicanos militantes no es, como se presume, la suprema fórmula de la libertad y de la democracia, sino el despotismo más intolerable que van á ejercer las barreduras de la sociedad pisoteando sin vergüenza los más sagrados derechos.

Conviene que el público acabe de conocerlo, y vea la forma en que ha de contestar á determinados reclamos, y con qué criterio ha de juzgar de las intenciones de esos políticos desahogados que tienen la audacia de prometer todo lo contrario de lo que va á sucedernos el día en que, por nuestro mal, suene para ellos la hora del triunfo.

DE MADRID

Se ha hecho simpático el general Blanco. En el coro de ángeles doloridos que se levantó en el Senado á cantar su honradez y á gemir sus desdichas, cuando Primo de Rivera decía con voz doliente que llevaba por curiosidad apuntado en un libro el origen de su fortuna; y cuando apelaba al testimonio de sus compañeros Blanco, Weyler y Polavieja, y todos contestaban enardecidos: — ¡Exacto! — ¡Justo! — ¡Caball! — destacándose enterneceda la voz del general Blanco que repitió lo que años atrás y discutiéndose el mismo asunto, había dicho en el Senado.

— ¡Me pesa no haberme sublevado contra el Gobierno! Me pesa no haber muerto antes que entregar la Isla que había jurado mantener para España mientras la vida me durare... Pero de todos modos, ya que fracasé, lo menos que he podido hacer ha sido retirarme de la política y meterme en mi casa donde no me oiga nadie.

¡Muy bien! Si todos los fracasados hubieran hecho eso, á buen seguro que nunca, nunca se promoverían estos debates. El pueblo miraría á los vencidos, les tendría lástima, piedad de su desgracia y hasta en cierto modo reconocería su buena fe. Son arrepentidos, diría, y bastante castigados están con los remordimientos de su conciencia, que á lo menos

conciencia si la tienen.

Pero lo que al pueblo le ha parecido mal, no tan mal, sino peor que el desastre mismo, ha sido que los mismos fracasados tengan la poca vergüenza de asaltar las primeras posiciones del Estado.

Por supuesto que eso ya lo podía haber comprendido el general Blanco, que era un sistema, una manera de gobernar propia de los españoles degenerados de estos últimos tiempos. En efecto, el general Blanco, apenas fracasó en Filipinas lo mandaron á Cuba á que fracasase también. De modo que si hubiera querido seguir haciendo carrera con sus fracasos, hoy sería el archipámpano de España.

Y Luque también se va á hacer simpático si consigue que se nombre un tribunal encargado de hacer alguna justicia, aunque fuera del tamaño de un negro de uña.

Cuartilla suelta

¿Qué efecto les ha producido á ustedes la aparatosa retirada de los diputados republicanos?

Por mi parte he de decir, sin que sea mi intención justificar la conducta del Sr. Canalejas, que entiendo debía haberse mostrado más tolerante con el jefe de la minoría republicana, todo vez que nada se habría perdido permitiéndole que hablase, que por una cuestión de bofetadas, es decir, por un asunto puramente personal, encuentro dicha retirada injustificada, máxime cuando se están discutiendo en la Cámara popular problemas de indiscutible trascendencia.

Habría estado bien una protesta de toda la minoría, habría estado en su lugar un voto de censura contra el Presidente Sr. Canalejas, aun sabiendo que no tenía que aprobarse por la mayoría; pero abandonar el sitio de peligro, dejar el puesto de honor, en las actuales circunstancias, no puede aprobarlo nadie que juzgue las cosas con criterio. Porque ¿qué más puede desear el Gobierno sino que le dejen sólo, con los diputados que le siguen á ojos cerrados, y aprobar con toda comodidad los proyectos que están presentados, entre ellos el de las jurisdicciones?

Sobre el acto de los republicanos se han hecho variados comentarios: hay quienes ven en él el resultado de una estratagema preparada entre los Sres. Salmerón y Moret para librar al jefe del Gobierno de la obstrucción que venían haciendo los republicanos, de acuerdo con los regionalistas, y dejando el campo libre de estorbos, facilitarle la aprobación del referido proyecto de jurisdicciones. No puedo ni quiero creer que esto tenga fundamento, pero bueno será que los regionalistas estén prevenidos, no sea que queden prendidos en las mallas de una red de antemano preparada. Porque en negocios de la política toda precaución es poca.

Proyecto barbaro

En el Congreso del Estado del Ohio, Estados Unidos de América, ha sido presentado un proyecto de ley autorizando á los médicos para matar á los enfermos incurables y á los niños deformes.

Al decir del ponente del proyecto, que es el doctor Gregory, en el mismo se establece suficiente garantía contra cualquier abuso, pues para poder matar á un enfermo se necesitará el parecer unánime de tres médicos, de un magistrado y de la familia del paciente.

RETIRADA DE LOS REPUBLICANOS

Poco después del escándalo del Congreso se reunieron los ministros en su despacho cambiando impresiones sobre el incidente y el curso de los debates y acordando ir á felicitar per-

sonalmente cada uno al Sr. Canalejas, como así lo realizaron, excepción hecha del Sr. Gasset, que desde un principio había abandonado la Cámara, no asistiendo por tanto al Consejo.

Este hecho se tradujo por algunos como censura al Sr. Canalejas; pero esto, que también se dijo respecto del conde de Romanones, es completamente inexacto.

Se decía también que la minoría carlista y la integrista se hallaban dispuestas á imitar la conducta de los republicanos á causa del proyecto de las capitulaciones matrimoniales, pero tanto el Sr. Mella como el Sr. Nocedal negaron el rumor, asegurando que intervendrían en el debate combatiendo el proyecto rudamente.

Fueron desfilando los ministros, y el conde de Romanones hablando con los periodistas dijo:

No creo que se retiren definitivamente los republicanos, porque no tienen razón para ello.

Al menos ésta es mi impresión, la de que volverán mañana.

Añadió que intervendrán en la discusión de las capitulaciones para combatir las Sres. Mella, Nocedal y Salmerón.

Mientras tanto los republicanos celebraban una reunión, de la que solo habían salido por un momento los Sres. Lerroux y Junoy.

El primero dijo que, para que la retirada fuese efectiva, tenía que tenerse en cuenta: primero, que no se entendiese que el acto implicaba solidaridad de la minoría con el Sr. Soriano; segundo, que no significase el acto antagonismo ni hostilidad contra el ejército, y tercero, que, de ir al retraimiento definitivo, tendría que ser con todas las consecuencias.

El Sr. Junoy añadió que era evidente la descortesía habida por el presidente con el Sr. Salmerón.

Los comentarios seguían aumentando y hasta llegó á hablarse de crisis, claro que sin fundamento, y poco después se supo que, tras laboriosa discusión, los republicanos transigían en su actitud, aunque no de una manera definitiva, pues mañana, á las cuatro de la tarde, volverán á reunirse para seguir deliberando.

Salió el Sr. Salmerón y conferenció con el Sr. Rusiñol, mostrándose ambos reservados, indudablemente por el enlace que hay entre una y otra actitud.

Poco después se facilitó una nota oficiosa en la que se hace constar:

1.º Que el Sr. Muro, en nombre de la minoría republicana, formuló las preguntas dirigidas al presidente en una forma cuya mesura y discreción ha sido apreciada por todo el mundo.

2.º Que el Sr. Muro, en la rectificación, declaró de un modo terminante la absoluta conformidad de la minoría con la actitud de la presidencia.

3.º Que la minoría, sin entrar para nada en la apreciación y circunstancias de lo sucedido, entendió que por ser el ofendido y además el aludido, del debate, tenía indudable derecho á hacer uso de la palabra el señor Soriano, tanto más cuanto que en las pocas palabras que le fué dado pronunciar, expresó su propósito de manifestar su conformidad con lo dicho por el señor presidente.

4.º Que el Sr. Salmerón no pensó que se reanudara el incidente que dió por concluso el presidente, sino en retirar lo manifestado por el Sr. Muro y en consignar por qué no tenía la minoría deseo de formular un voto de censura, único camino que se le dejaba abierto.

Por tanto, si el presidente hubiese preguntado al Sr. Salmerón á qué fin pedía la palabra, con una breve contestación de éste habría concluido todo.

5.º Que, en vista de la actitud de la presidencia, del gobierno y de los demás señores diputados al no consentir que hablara el Sr. Salmerón, la minoría estimó que no podía menos que retirarse de la Cámara.

—Después de una reunión celebrada por los diputados catalanistas, el

Sr. Rusiñol ha visitado al Sr. Salmerón, teniendo con él una larga conferencia y reinando el mejor acuerdo.

A pesar de la reserva de los catalanistas, se sabe que el Sr. Rusiñol declaró hoy en el Congreso que, siendo mandatarios de Cataluña congregada en el mitin de Gerona y junto con los carlistas, integristas y republicanos la retirada de éstos les coloca en difícil situación, pues sin el acuerdo de estos últimos no quieren responsabilidades.

La minoría regionalista cree que el gobierno debe suspender el debate del proyecto sobre las jurisdicciones. De lo contrario, se retirará del Congreso, dejando al gobierno y á los conservadores la responsabilidad de la aprobación de la ley en estas condiciones.

A la reunión asistió el Sr. Mella, aprobando la conducta de los regionalistas.

El Sr. Nocedal, después de conferenciar con el Sr. Rusiñol, también estuvo conforme con la misma.

Numerosos catalanistas han estado en el Hotel de Paris para que el señor Rusiñol les enterara del resultado de las conferencias.

Fallecimiento del obispo dimisionario de León

Reinosa, 14.—El señor obispo dimisionario de León, Sr. Gómez Salazar, falleció en Montesclaros, rodeado de sus hermanos, parientes, padres Dominicos y fidelísimo secretario maestre escuela D. Adolfo Pérez.

Dios haya acogido en su seno el alma del virtuoso prelado.

DE TODAS PARTES

¡De oro!

En la ciudad de Nome, territorio de Alaska, se ha expuesto una soberbia pepita de oro, que es de las más grandes conocidas.

Tiene aproximadamente 125.000 francos de oro, y se ha recogido en el extremo norte de Alaska.

Esta pepita está encerrada en una especie de jaula, al lado de la que hay constantemente un guardia municipal vigilando, revolver en mano, el pedazo de oro.

Los precios de la carne hace 100 años

Tienen razón nuestros padres y abuelos cuando hablan de los buenos tiempos antiguos y comprendemos aún más estas remembranzas, si nos fijamos en los precios á que se pagaban los comestibles hace 100 años.

La Allgemeine Fleischerzeitung publica una lista de precios fijada por la comisión de policía de Hanau, en el Gran Ducado de Hessen, en Alemania, según la cual los carniceros tenían que vender sus artículos á los siguientes precios:

La libra de carne de buey, 35 céntimos; la libra de toro y de ternera hembra, 32; la libra de ternera macho, de cabeza, 32, 4 patas de ternera, 20; la libra de carnero, 36; y la libra de carne de cerdo, 40.

La duración de los matrimonios. La duración media de los matrimonios en Inglaterra es de 28 años, en Francia y Alemania de 26, en Noruega de 24 y en Rusia de 30.

¡A 260 kilómetros por hora! Muy pronto poseerán los norteamericanos el automóvil más rápido del mundo, si como es de esperar, la máquina que se hace construir actualmente el archimillonario Vanderbilt responde á las esperanzas que sobre ella funda su futuro propietario.

Dicho automóvil, que debe hallarse listo para tomar parte en las carreras que muy en breve se verificarán en la Florida, tendrá un motor de una fuerza de 250 caballos, esperándose que con ella pueda alcanzar una velocidad de 152 millas, ó lo que es lo mismo, cerca de 260 kilómetros por hora que se descomponen en 4.333 metros por minuto, ó 72 metros por segundo. Este automóvil monstruo será he-

cho con arreglo á los planos de un ingeniero francés, interviniendo en su construcción obreros franceses. Sobre los perfeccionamientos que en él se introducen observase una gran reserva.

Antiparras de color
Dentro de poco veremos por esas calles infinidad de anteojos amarillos.

Esta costumbre de las antiparras de color canario, ha sido adoptada por algunos cazadores franceses, que alegan que á su través, el campo visual aparece más brillante en días nebulosos y tristes.

De esta idea se han apoderado los médicos, que se proponen curar la neurastenia y la depresión de ánimo con el empleo de los lentes amarillos.

Ciudad acuática
En china existe una verdadera ciudad acuática.

Dicha ciudad pertenece á la provincia de Cantón.

De tres millones de habitantes de esta provincia, 300.000 viven sobre el agua en juncos cubiertos.

Debe ser cosa curiosa la vida de esta ciudad acuática.

Pero lo más original son las fiestas semanales que se celebran con grandes danzas. Danzas en el agua. En, no; sobre, sí.

Para los bailes se juntan las barcas por tandas de 50 y forman, cerrando las escotillas, amplios salones, donde los chinitos y chinitas se divierten.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los Boletines oficiales.

3.º Comunicación de la Intervención de Hacienda pidiendo el reintegro de 18 pesetas 36 céntimos.

4.º Dictamen de la Comisión de Fomento autorizando á D. Fernando Cervera en nombre de doña Teresa Folch para hacer varias obras en la casa número 5 de la Plaza del Rey.

5.º Proposición suscrita por los señores Prat y Brell interesando la adopción de varios acuerdos relacionados con el nombramiento de porteros del Ayuntamiento.

6.º Otra de los Sres. Prat y Cavallé para que las Comisiones puedan informar el día que se las convoque aun cuando no sean mayoría los asistentes.

7.º Instancia de D. José Merelo pidiendo una certificación del padrón de vecinos.

Está muy en su lugar que los empleados de Consumos registren todo lo registrable para evitar que entren de mate artículos sujetos al impuesto; lo que está fuera de lugar y razón es que por el prurito de hacer del oficio ó por satisfacer una curiosidad impertinente, se arrojen á huronear donde es evidente que no han de hallar cosa en que tengan que ver, máxime habiendo riesgo de perjudicar al propietario.

Llegó anteayer, procedente de París, con destino á nuestra Universidad Pontificia, un paquete postal conteniendo unos aparatos de Física, según deba entender el correspondiente letrado y demás señas anunciadoras de la procedencia. La palabra Física picó la curiosidad de nuestros incomparables consumidores, los cuales, imaginando, á la cuenta, que se trataba de algún artículo de comer, beber ó arder, se empeñaron en abrir el paquete; forzaronlo, al efecto, con los correspondientes chismes, y después de no escaso trabajo, terminaron la operación felizmente con la rotura de un cristal.

Bueno es, repetimos, que los empleados de la Arrendataria se esmeren en cumplir su deber; pero, por Dios, no confundamos. No es lo mismo un aparato de óptica que un trozo de jamón ó una botella de vinagre.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Sres. Violet Freres, 9.372'90 pesetas.—D. Emiliano Durán, 123'50.—Caja Beneficencia de Reus, 2.108'55.—Don Juan Just, 6.495'82.—D. Luis Viñas, 4.227'17.—D. Rafael Janer, 4.278'73.—D. Sixto Laguna, 5.822'82.—D. Pablo Delclós, 3.869'13.—D. Arturo Giménez, 9.186'11.—Don Maximino González, 4.448'63.—Don Federico Montserrat, 4.781'82.

A pesar de haberse iniciado una lijera mejoría, continúa en estado grave la señora doña Bárbara Otto de Balcells, á quien días atrás se administraron los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por que el Señor le devuelva la salud perdida.

Las entidades industriales y comerciales de Reus han remitido á los destinatarios que en el mismo se indican el siguiente telegrama circular:

«Presidente Consejo ministros.—Presidente Congreso.—Presidente Senado.—Ministro Hacienda.—Director general Aduanas.—Presidente Junta Aranceles.—Mayner, diputado, Congreso.—Nougués, diputado, Congreso.—Zulueta, di-

putado, Congreso.—Marqués Mochales.—Maura, Congreso.—Osma, Congreso.—Salmerón, Congreso.—Sardá, Senado.—Victor Concas, Senado.

«Entidades que suscriben, justamente alarmadas por noticias publicadas prensa, del acuerdo Junta Aranceles y Valoraciones de proponer al Ministerio imposición de un derecho de diez pesetas 100 kilos á duelas roble extranjeras, véase obligadas en defensa intereses riqueza vinícola nacional é industrias afectadas, á protestar enérgicamente de tal pretensión, con la cual aumentándose coste envases enormemente fuera de los límites de toda conveniencia, ocasionaríase grave daño á aquella y acumularíase en perjuicio de la misma, nuevas dificultades á las muchas con que dicha riqueza tropieza al tener que luchar en mercados extranjeros. Ruegan por tanto dignese usia influir con la mayor eficacia é interés, á fin de evitar que el expresado abusivo aumento derechos prospere, y que por el contrario para fijar los que las duelas deben devengar, tengan muy presente el hecho de ser aquella, primera materia para industria tonelera, harto quebrantada ya en España, y materia de indispensable necesidad, transformada en envases, para la importación vinos, rama importantísima de la exportación, patria, que quedaría en un todo anulada.»

Y. Reus Torrecasana, Médico-Oculista del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Barraquer.

Consulta particular de diez á una. Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho á diez.
Rambla Castelar, 8, 1.º.—Tarragona.

Según informes, de autorizado conducto, ha sido propuesto para ocupar la Silla episcopal de Gerona el muy ilustre Canónigo Maestrescuela de la Iglesia Catedral de Barcelona, Dr. D. Francisco de Pol y Baralt.

El Comité de Peregrinación establecido en Ntra. Sra. de Francia ha organizado la 31 peregrinación de penitencia á Jerusalén para el 30 del corriente mes, partiendo en dicho día del puerto de Marsella en el hermoso vapor «Etoile».

Según el itinerario que deben seguir podrán visitar los peregrinos los lugares interesantes de Belén, Monte Carmelo, Nazaret, Caná, Tiberiades, Tabor, Malta, Pompeya, pasando la Semana Santa en Jerusalén, y estarán de regreso el 1.º del próximo mayo.

El Administrador de Correos de Barcelona ha presentado una denuncia contra La «Publicidad» por haber publicado un suelto acusando á los empleados de dicho Centro de no dar curso á muchas cartas dirigidas al extranjero.

De Barcelona comunican curiosas noticias de la estancia del príncipe don Jaime de Borbón, en aquella capital.

D. Jaime llegó, procedente de París, el jueves por la noche, acompañado de D. José Joaquín de Olazábal.

Visitó la Catedral, el templo de la Sagrada Familia, el Hospital de San Pablo y varias fábricas, entre ellas la de Sert Hermanos.

El sábado por la tarde estuvo en el Circolo Tradicionalista, en compañía del Sr. Sivatte.

El domingo oyó misa en la iglesia de Belén, dirigiéndose luego al Salón de San Juan, donde contempló la jura de la bandera.

Al mediodía dirigióse al Tibidabo, pasando de allí á Vallvidrera, en uno de cuyos hoteles comió, regresando por la tarde á Barcelona.

A las seis y minutos del mismo día, tomó el tren en la estación de Francia, partiendo para Perpiñán, de donde salió en automóvil para París, visitando algunas poblaciones del Mediodía de Francia.

Probablemente antes de quince días, saldrá para Rusia, á continuar el servicio militar.

Posteriormente se recibió un telegrama diciéndo que el príncipe había llegado sin novedad á Perpiñán.

El Mensaje de adhesión á la Bandera española y al Ejército, entregado el domingo por varios periodistas de Tortosa, al señor teniente coronel de Luchana en el acto de la jura, está lujosamente encuadernado en un album de color grana, destacándose en sus cubiertas los escudos de España y de Tortosa y en el centro esta inscripción: «Tortosa á la Bandera española y al Ejército.»

Dicho album ha sido enviado á Barcelona con destino al Excmo. señor Capitán general del 4.º Cuerpo de ejército.

Copiamos del *Diario de Tarragona*: «Debido á las activas gestiones de nuestro querido amigo el alcalde señor Cuchi, sabemos por referencias fidedignas que el Excmo. señor Ministro de la Guerra ha dirigido una comunicación al Excmo. señor capitán general de Cataluña manifestándole que ha dado las órdenes oportunas á la Comandancia de ingenieros de Lérida para que proceda al estudio de las reparaciones que sean necesarias en los cuarteles de esta ciudad.»

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas.
Relojería Rigau.

Gracias á la iniciativa y sacrificios de un conocido propietario de Tortosa, en la barriada de Remolinos ha empezado la construcción de obras particulares, en las que encuentran ocupación, muchos socios del Patronato Católico de obreros.

Dicen de Tortosa que el próximo domingo se reunirá en el local de la Cámara Agrícola, los propietarios y terratenientes para la formación de un Sindicato de regantes de la izquierda del Ebro.

Se han circulado las invitaciones á los propietarios de aquella localidad y de los pueblos comarcanos.

Créese que el proyecto del Sindicato obedece á las noticias que se tienen de la construcción del canal de la derecha del Ebro.

Reunidos los representantes de la Prensa diaria de Barcelona para realizar un acto de simpatía en favor de las víctimas de la catástrofe de Courrières, acordaron dar ayer en corporación el pésame al cónsul de Francia, como así lo hicieron.

Acordaron también dividirse en Comisiones para visitar á las entidades económicas á fin de que abran suscripciones en favor de las familias de las víctimas. El importe de lo recaudado se entregará directamente al cónsul de Francia.

Su Santidad Pio X, con objeto de dar una demostración de su benevolencia y al propio tiempo de gratitud al M. Iltre. doctor don Francisco de Pol, dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Barcelona, por haber evitado el golpe con que un miserable criminal atentó en la noche de Navidad contra la vida del Emmo. Cardenal-Bispo de aquella diócesis, ha tenido la dignación de distinguirle concediéndole el nombramiento de su Prelado doméstico.

Se nos ruega hagamos público que el domingo, día 18 del corriente, á las once de la mañana, celebrarán junta en el salón antiguo de las Casas Consistoriales, los socios de «Provisores del Porvenir».

Su eminencia el cardenal Casañas ha dispuesto que se dé la voz de alerta por medio del *Boletín Oficial Eclesiástico*, con el fin de que nadie sea sorprendido en su buena fe por los que se dedican á enviar por el correo interior á las personas piadosas unos manuscritos que contienen oraciones dirigidas al Infante Jesús, á la Virgen y otros santos con encargo de que las reproduzcan y las manden á un determinado número de personas.

El Rdm. prelado no autorizó nunca la publicación de los citados papeles, ni los recomendó á los fieles; antes al contrario, lo declara supersticiosos y peligrosos para la verdadera devoción, y dispone que se envíen á la Secretaría de Cámara los que se expendan en lo sucesivo.

Reproducimos del *Diario de Gerona*: «Durante la madrugada del miércoles último fueron envenenadas las aguas de un pozo situado en el patio de la casa de D. José Clavaguera de la villa de Pals, que surte de aquel líquido á unas cincuenta familias de aquella barriada.

La casualidad hizo que no se registrara un verdadero día de luto en aquella localidad, pues al ir á extraer agua uno de aquellos vecinos, notó el color sospechoso que había tomado al mezclarse con la substancia venenosa.

Tan salvaje y cobarde hecho ha producido grande indignación entre el vecindario.

El Juzgado instruye diligencias.»

Leemos en un periódico de San Sebastián que han llegado á Irún los nuevos coches de segunda clase, que en breve comenzarán á prestar servicio en los ferrocarriles del Norte.

Dichos carruajes, construidos en Bélgica, reúnen inmejorables condiciones de comodidad para los viajeros.

Su alumbrado es eléctrico.

La catástrofe de Courrières

Desde Leu telegrafian diciendo que continúan con gran actividad los trabajos de salvamento de los obreros sepultados en las galerías de las minas de Courrières.

Los trabajos no se han interrumpido un solo momento.

Los obreros trabajan heroicamente, pero los resultados obtenidos son, por desgracia, escasos.

Hasta la fecha no se ha logrado extraer más que 50 cadáveres.

Los cuerpos de los pobres obreros están completamente carbonizados.

Los gendarmes se han colocado formando un cordón que circunda el lugar donde ocurrió la catástrofe con objeto de no permitir la entrada de mujeres y niños y de evitar trágicas escenas.

En las galerías de los pozos segundo, tercero y cuarto, ha sido imposible penetrar.

En ellas continúan centenares de obreros carbonizados por efecto del fuego y de la explosión ó asfixia por la privación de aire.

Diez obreros pretendieron bajar por una de las bocas del pozo núm. 3 y fue-

ron víctimas de las asfixia.

Esta tarde se han reproducido los incendios, imposibilitando los trabajos de salvamento.

Ahora se procura extinguir el incendio.

El cuadro de desolación que presenta la explotación de Courrières es horrible. Llegan socorros para atender á las primeras necesidades de las familias de los obreros muertos y heridos.

De la galería número 2, gracias al concurso de los mineros llegados de Vestfalia, han sido extraídos veintiseis cadáveres, de los cuales diez y nueve han podido ser identificados.

Los funerales de las víctimas se han celebrado á las once de la mañana en todos los pueblos mineros de la comarca con una considerable afluencia de fieles.

Nieva abundantemente.

En distintos municipios, donde se celebraban esta mañana funerales dedicados á las víctimas de Courrières, se han pronunciado violentos discursos por los representantes de los obreros, especialmente en Fouquières, donde no se ha permitido que un ingeniero representante de la Compañía minera hiciese uso de la palabra.

El Obispo de la diócesis, después de rezar un responso para las víctimas, ha recordado los espantosos sufrimientos de éstas y ha leído un telegrama de pésame de Su Santidad Pio X. Gran número de concurrentes al acto sollozaban.

El ministro M. Dubief, muy conmovido, ha pronunciado un discurso lamentando la desgracia de las víctimas, elogiando á los individuos dedicados al salvamento y remitiendo el envío de socorros.

Desde Londres

Hazañas del Raisuli

Desde Tángier telegrafian al *Times* que Raisuli ha incendiado varias fincas extranjeras fuera de la ciudad, bajo el pretexto de que los títulos de propiedad de dichas fincas le parecían fingidos.

El viaje de Guillermo II á España

Telegrafian de Hamburgo al *Daily Mail* que á pesar de las negativas oficiales, el kaiser visitará al rey de España en Madrid hacia fines de abril.

Agitación obrera en Rusia.—Contra las elecciones de la Douma.

Dicen de San Petersburgo que por considerar que la campaña electoral no es libre para los partidos liberales extremos, los obreros celebran numerosas Asambleas.

En San Petersburgo, Moscou y otras provincias se adopta, á diario, la decisión de no tomar parte en las elecciones de la Douma.

En la Cámara de los comunes.—Pésame al Gobierno francés.—El matrimonio de la princesa de Battenberg.

En la sesión celebrada por la Cámara de los comunes, el jefe del Gobierno, Campbell Bannerman, ha leído un sentido telegrama dando el pésame al Gobierno francés por la catástrofe de Courrières.

La lectura del telegrama fué acogida con muestras unánimes de aprobación. Dióse después respuesta á la pregunta formulada por el subsecretario acerca de la fecha del matrimonio de la princesa Ena. La Cámara desconfía de esa fecha, y no ha examinado aún la cuestión referente al envío de una Embajada extraordinaria á Madrid.

SALVAJADA SECTARIA

Contra una procesión

Se reciben despachos en los que se amplían las noticias de la brutal agresión de que han sido víctimas los católicos de Haro por parte de los elementos sectarios, principalmente los republicanos.

Las violencias de los radicales han dado lugar á la defensa de los católicos, que se han visto atacados en el momento en que recorrían el pueblo en hermosa procesión organizada como acto de desagravios.

Los católicos de Haro, heridos en sus íntimos sentimientos religiosos por actos de sectarismo recientemente cometidos, prepararon una solemne función, á la que acudieron centenares de fieles; no sólo de Haro, sino también de los pueblos limítrofes.

Aquel acto de manifestación de fe y de religiosidad produjo en los elementos anticatólicos un deseo de bárbara venganza, y á realizar sus propósitos se encaminaron algunos conocidos como agentes del republicanismo.

Los sectarios trataron de promover desórdenes, de atacar á los católicos, y llevaron á cabo sus propósitos en el momento en que los católicos recorrían las calles de Haro procesionalmente.

Las primeras noticias recibidas de Haro decían que los católicos se vieron inopinadamente agredidos por las turbas que en acecho esperaban el paso de la procesión.

La confusión que se produjo en los primeros instantes fué tremenda.

En el ataque contra los católicos se hizo uso de palos y armas blancas y de fuego.

Los católicos, repuestos de la sorpresa, se aprestaron á la defensa, que fué valerosa.

Los radicales agredían insultando soezmente á los católicos y profiriendo barbaras blasfemias.

Los católicos daban entusiastas vivas á la religión.

La lucha duró bastante tiempo.

Los católicos resistieron el ataque de los sectarios.

De la agresión resultaron varios heridos y 2 muertos.

La indignación en Haro es grandísima contra el acto realizado por los radicales.

Más detalles.—Elementos extraños

Se conocen nuevos detalles de lo ocurrido en Haro.

La procesión recorría tranquila y ordenadamente el trayecto señalado cuando los sectarios se lanzaron sobre los católicos.

La confusión fué horrible.

Se desmayaron varias señoras.

Los hombres se aprestaron á defender sus vidas de la violenta acometida.

La agresión fué organizada, según confirman los despachos recibidos, por elementos republicanos.

Se asegura que para tomar parte en estos actos de violencia llegaron á Haro significados republicanos de Logroño.

Uno de los muertos es conocido con el apodo de *el Misas*, y era significado por sus ideas republicanas.

Es sujeto de malos antecedentes.

El otro muerto es un forastero.

Tiene el corazón atravesado.

El número de heridos no puede precisarse con exactitud, pues muchos de ellos fueron á curarse á sus casas.

Los heridos lo están de arma blanca y palo.

También hay algunos heridos de arma de fuego.

La procesión no pudo reorganizarse.

El alcalde de Haro salió á la calle en los primeros momentos y trabajó para restablecer el orden.

La Guardia civil también fué al lugar donde se había cometido la agresión.

El alcalde dió urgente aviso de lo que sucedía al gobernador de la provincia.

Este salió de Logroño en el tren de las once.

Acompañábanle fuerzas considerables de la benemérita.

Cuando el gobernador civil llegó á Haro, el orden se había restablecido por completo.

La excitación de ánimos era grandísima.

El vecindario está indignadísimo y pide castigo enérgico para los agresores.

Hay confianza en que no se reproducirán los desórdenes.

El nuevo Gobierno francés

Ha quedado definitivamente constituido el nuevo Ministerio en la siguiente forma:

Presidencia y Justicia, Sarrien; Interior, Clemenceau; Negocios extranjeros, Bourgeois; Guerra, Etienne; Marina, Hionon; Instrucción y Cultos, Briant; Comercio, Doumergue; Trabajos públicos, Barthou; Agricultura, Ruán; Hacienda Poincaré; Colonias, Leigues.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Las medidas adoptadas por las personas encargadas de velar por la salubridad pública han dado por resultado el decrecimiento de la epidemia variolosa que principió en esta capital con intensidad alarmante y habrían logrado su completa desaparición si personas mal aconsejadas, sustrayéndose á la adopción de las prácticas de rigor en estos casos, evitando hasta la asistencia facultativa para eludir el cumplimiento de los preceptos que exige la vigente ley de Sanidad, no esparcieran inconscientemente el germen de la viruela en perjuicio de las personas que han de estar con ellas en proximidad ó contacto.

La Instrucción de Sanidad vigente con saludable rigor en su artículo 202 considera falta grave la ocultación de enfermedad contagiosa, cuya falta el artículo 204 castiga con multa de 50 á 500 pesetas. El Real decreto de 15 de enero de 1903 encomienda á las autoridades municipales ó gubernativas el cumplimiento de aquellos preceptos y señala á los cabezas de familia la obligación de dar cuenta á las autoridades de los casos de viruela que ocurran en ella, incurriendo caso de no verificarlo en la sanción que establecen los artículos 596 y 600 del vigente Código penal.

Dispuesto como me hallo á hacer cumplir las disposiciones que quedan transcritas, he creído conveniente hacerlo público para que nadie pueda alegar ignorancia de preceptos cuyo cumplimiento interesa en general á todo el vecindario.

Tarragona 1.º de marzo de 1906.—El alcalde, Manuel T. Cuchi.

Extracto del Boletín oficial del día 14

Anuncios oficiales.
Delegación de Hacienda de esta provincia.—Anuncia á los Ayuntamientos de esta provincia que el día 31 del actual termina el plazo que el artículo 24 de la vigente ley de Presupuestos concede para la expedición de las certificaciones de fincas que los contribuyentes morosos tengan amil'arados á fin de proseguir y terminar el procedimiento ejecutivo por los débitos según relación que publica.
Alcaldías.—La de Montmell anuncia

la lista definitiva de los individuos que con las formalidades prevenidas por la ley municipal vigente, han resultado elegidos para formar parte de la junta municipal en 1906.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Daniel Ferrando Cases, Francisco Casanovas Balart. FALLECIDOS.—Jesús Gimenez Jolero, Portella, (un mes).—Magdalena Pasana Massó, afueras (66 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Torreveja en 4 días l. «Barcelonés», de 42 ts., p. Gabarda, con sal; lo despacha don J. Mallol. De Santa Pola en 4 días l. «Teresa García», de 45 ts., c. Leonardo, con sal; lo despacha don J. Mallol. De Barcelona en 6 horas v. «Tambre», de 1313 ts., c. Zaragoza, con efectos; lo despacha don M. Fenech. Despachadas Para Bristol y es. v. «Ida Zschimmer», con cargo general. Para Liverpool y es. v. «Tambre», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with financial data for Madrid, 14. Columns include 'por 100 interior contado', 'por 100 exterior contado', 'Obligaciones Contado', 'Acciones Fin Mes', etc.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid, 14, 10 m. Publica las siguientes disposiciones: Rectificando el decreto restableciendo los derechos de importación sobre los trigos y harinas. Declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena del mes de febrero.

La jura de banderas

Hace un día espléndido. Desde las primeras horas de la mañana ha comenzado a acudir un gran gentío á la Castellana y Recoletos. Al acto de la jura de banderas concurren todas las tropas de la guarnición y cantones. Asisten, como ya dijimos, los reyes de Portugal y la familia real. El rey D. Alfonso viste uniforme de capitán general y el rey D. Carlos lleva uniforme de coronel del regimiento de infantería de Castilla. Ambos soberanos van á caballo. Las reinas é infantas se dirigen al lugar de la jura en coches á la Gran D'Aumont. La misa de campaña se ha celebrado ante una multitud silenciosa, resultando «emocionante» ante el momento

de alzar á Dios. El acto de jurar la bandera los reclutas ha sido muy lucido. El desfile de tropas ha resultado brillantísimo. Los reyes—que iban seguidos de numeroso séquito—han recibido constantes demostraciones de simpatía en las calles que han recorrido. También las reinas han sido objeto de iguales manifestaciones. Asistió al acto de la jura toda la escolta real, con las corazas puestas, que ofrecían un magnífico golpe de vista por los reflejos del sol sobre los uniformes.

De aranceles

La Junta de Aranceles ha aprobado la valoración de todas las clases del arancel, excepto las 11.ª, 12.ª, 13.ª y demás relativas á la exportación.

De Melilla

Una comisión de caídos de las cábilas de Mazuza, Beniscar y Benisidá ha visitado al gobernador militar de esta plaza, general Marina, para protestar del acto de piratería realizado por los encargados de la factoría de Mar Chica.

Acusaron de ello á M. Delbrel y demás extranjeros de la factoría y á los moros de la cábila de Bocoya que están al servicio de aquéllos.

Ratificaron su adhesión á España y expresaron el vivo deseo de evitar todo acto que pueda enfriar las cordiales relaciones con nosotros.

El general Marina agradeció á los visitantes las manifestaciones de simpatía á España y mantuvo su propósito de exigir el castigo de los culpables del citado atropello.

Los comisionados prometieron influir en el ánimo del Pretendiente para que exprese á M. Delbrel y demás extranjeros de la factoría que ésta constituye una constante amenaza para la paz.

CONGRESO

Comienza la sesión á las 3 y 40 minutos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Los catalanistas ocupan el sitio de los republicanos.

El Sr. Moret dice que el incidente de ayer que ocasionó la retirada de los diputados republicanos ha sido explicado por la prensa y por los republicanos después de la reunión de ayer tarde.

Lee la nota oficiosa de la reunión de la minoría republicana.

Dice que considerándose como jefe del Gobierno y jefe de la mayoría parlamentaria, acepta el 1.º y 2.º punto de la nota oficiosa y que la diferencia de opinión está en el punto 3.º

Añade que al Sr. Soriano no se le negó el uso de la palabra; lo que ocurrió es que los otros señores diputados que pidieron antes la palabra tenían mejor derecho.

Como el presidente de la Cámara consideraba que si hacían uso de la palabra algunos diputados pudiera ser la discusión perjudicial al Parlamento, dió por terminado el incidente.

El Sr. Soriano pronunció palabras que demuestran no se le negó el derecho á hablar.

El Sr. Salmerón quiso hacerlo después á pesar de haberse entrado en el orden del día.

En la nota oficiosa hay una inexactitud que se comprende por la confusión del momento.

(El Sr. Maura pide la palabra.) La nota—añade el Sr. Moret—reconoce que el Sr. Salmerón no quería hablar en aquel momento. Fué un momento de confusión en que nadie creía que el jefe de la Unión republicana quisiera hablar para intervenir en aquel incidente.

Califica de desgraciado el momento en que se retiraron los republicanos. Yo me adelanto—dice—á dar una explicación para deshacer lo que fué ayer un error y mañana sería una desgracia.

El Presidente dice que en la nota oficiosa de los republicanos hay una inexactitud, añadiendo: la responsabilidad es mía; la conducta mía de ayer fué errónea.

(Voces: No, no.) Añade que el conflicto puede transcurrir á las relaciones de ambas Cámaras.

Quiero—agrega—que se fijen mis deberes por la Alta Cámara. Entiendo que al Parlamento no deben traerse cuestiones personales.

Considera incontestable el derecho á hablar del Sr. Soriano, pero dice que pidió á este diputado que no hablase.

El Sr. Soriano se sentó dispuesto á no hablar.

El Sr. Salmerón quiso hablar, y por muchas consideraciones que le

tenga la Presidencia, no podía ésta ya conceder la palabra y se la negó, con el respeto que dicho diputado merece.

Cumpliré siempre con el Reglamento; cien veces que ocurriera esto haría lo mismo. (Aplausos.)

Los diputados están aquí por virtud de un derecho ejercitado, y ejercitan derechos que nadie respeta y respetará más que yo.

No tuve el menor propósito de desconsiderar á ningún señor diputado, porque entonces mi autoridad hubiera sido de violencia.

Para presidir la Cámara hay muchos diputados de mayores méritos que yo.

Termina diciendo: Creo haber cumplido con mi deber. (Aplausos.)

El Sr. Maura se muestra conforme con las anteriores explicaciones.

Dice que hay un error fundamental en la supuesta intervención de algunos diputados.

Lo que sucedió ayer—añade—fué que creímos que la Presidencia había tomado una resolución acertadísima en el incidente parlamentario que motivó la salida de los republicanos.

Entendemos que todos, incluso los republicanos, manteniendo la autoridad del presidente de la Cámara, deben seguir por ese camino.

El Reglamento prohíbe muchos modos de hacer uso de la palabra.

El Sr. García Alix declara que la presidencia obró en justicia.

El Sr. Rusiñol explica la unión de los regionalistas con los republicanos.

Dice que habiéndose retirado éstos del Parlamento, no aceptan los regionalistas la responsabilidad de que se apruebe el proyecto de ley de jurisdicciones, y por ello pide al Gobierno que suspenda su discusión.

De lo contrario—dice—la minoría regionalista se retirará también de la Cámara.

El Sr. Moret expresa que no puede responder de que se aplaque la discusión de dicho proyecto mientras se dilucida el asunto de la vuelta de los republicanos al Congreso.

Tengamos paz y concordia—añade. El Sr. Salmerón podía hablar y si no quiso hacerlo pudo concertar ó imponer condiciones.

El Sr. Maura excita al Sr. Rusiñol á que convenga á los republicanos de que no tienen razón para adoptar la resolución que han adoptado.

Crean que deben volver á la Cámara, como seguramente volverán.

El Sr. Rusiñol explica de nuevo la unión de los regionalistas con los republicanos y dice que es únicamente para el asunto de las jurisdicciones.

Insiste en que no siga la discusión de este proyecto, para evitar que ellos se retiren. (Rumores.)

El Sr. Necedal elogia la conducta seguida ayer por el Sr. Canalejas, con la que se evitó un escándalo.

El orador lanza la idea de que los republicanos se pongan al habla con el presidente de la Cámara para facilitar su vuelta al Congreso.

El Sr. González Besada califica de rebeldes á quienes piden la palabra cuando el presidente ha declarado terminado el incidente.

Afirma que no se debe dar ninguna explicación ahora por lo sucedido ayer.

Lamenta la ausencia de los republicanos y dice que por patriotismo debe el Sr. Salmerón volver al Congreso.

El Sr. Barrio y Mier opina también que deben volver los republicanos y dice que por convicción está al lado de la autoridad del presidente de la Cámara.

Elogia al Sr. Canalejas por la conducta que observó ayer.

El Sr. Moret dice que un modo digno de tratar del asunto es hablar alto. (Muy bien.)

Entiende que el Parlamento no puede interrumpir sus trabajos por la ausencia de presencia de determinada minoría.

Ruega al Sr. Canalejas que termine el asunto poniendo á discusión el proyecto que crea conveniente.

El Presidente: Así se hará.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. García Alix pregunta si se ha alterado el orden en Valencia.

El ministro de la Gobernación contesta que no y lee unos telegramas acerca de lo ocurrido a noche en di-

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la Incontinencia nocturna de la ORINA

Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

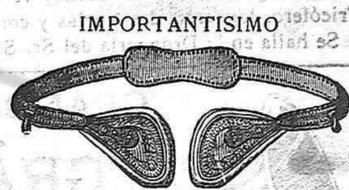
Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia—Día 14

Meteorological table with columns for Barómetro, Temperaturas (Normal, Máxima, Mínima), Vientos (Dirección, Velocidad), and other weather-related data.

EMULSIÓN NADAL ÚNICA con 80 por 100

hipofosfitos, glicerina. La mejor. Reconstituyente, tónico-nutritivo. Niños, viejos, consunción, convalecencias, embarazo, lactancia; tós, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL con Neurostina. Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos de cal, estroncia, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, tónico amargo y neurostina (Fósforo orgánico). Anemia cerebral, enfermedades medulares; acelera digestión, detiene caducidad orgánica. Cumple indicaciones hipofosfitos. Preparación esmerada, productos escogidos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.



A los Herniados (TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragueros es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragueros ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.ª

NARBONA

(AFUERAS DE SAN FRANCISCO)

Habiéndose recibido las famosas Ovas de Tolosa, los hermosos Faisanes plateados y las notables gallinas americanas de Wianclotten, las Holandesas y las Brhmas, se venden pollitos y huevos para incubar á la mitad de precio de Barcelona, garantizando con certificado, si se desea, la legitimidad de las razas. Pueden verse los jueves por la tarde, de 3 á 5, no siendo día festivo.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

RECOMENDAMOS

á nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

Nota.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

cha capital.

Sostiene que reina allí completa tranquilidad.

Se entra en el orden del día y se pone á discusión el proyecto de contestación de la Cámara á las capitulaciones matrimoniales del rey.

(Los regionalistas no están en la Cámara.)

El Sr. Vázquez Mella dice que la minoría carlista no quiere intervenir en esta discusión.

Sin embargo, dice que con objeto de glosar el debate, explanará una interpelación.

El Sr. Moret la acepta.

El Sr. Vázquez Mella dice que siempre ha sido partidario de las alianzas internacionales.

El Sr. Necedal recuerda que siempre han sido perjudiciales á España sus alianzas con Francia y con Inglaterra.

El marqués de la Vega de Armijo se congratula de presidir la comisión que entiende en las capitulaciones matrimoniales del rey.

Intervienen brevemente de nuevo los Sres. Moret y Necedal.

Se aprueba la contestación á las capitulaciones matrimoniales del rey. Se pone á debate el dictamen sobre la pensión á la futura reina de España y es aprobado sin discusión.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 81'72 Fin próximo, 00'00. Francos, 15'45. Libras, 29'02. Empréstito nuevo, 110'00.

EXTRANJERO

El servicio militar en el Japon

París.—Telegrafian de Tokio que la Cámara de los diputados ha votado un proyecto de ley en que se establece el servicio militar durante dos años.

Caida del canciller Bulow

París.—La prensa inglesa dice que, según noticias de Copenhague, parece bastante probable la caída del canciller alemán M. de Bulow en el caso de que las decisiones definitivas de la Conferencia de Algeciras no sean favorables á Alemania.

Bolsin de Paris

Exterior español, 95'05. Acciones Norte, 216'50. Alicante, 371'00. Renta francesa 3 por 100, 99'82. Plata fina, 105'25.

ÚLTIMA HORA

Retirada de los catalanistas

Se han reunido los diputados regionalistas y el Sr. Salmerón. Acordaron retirarse del Congreso, haciendo causa común con los republicanos y marchar mañana á Barcelona.

Esta determinación es muy comentada.

MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

SE VENDE

una finca de recreo á diez minutos de esta capital, con casa, jardín, viña, algarrobos y árboles frutales. Dará razón Pablo Claravalls, criadero, frente á la Plaza de toros.—Tarragona.

El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud"

ha sido hasta tal punto imitado que induce a confusión, no solo al público sino aun a los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos a la venta en diferentes establecimientos. Para no sufrir engaño, pídase Hipofosfitos Salud de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

MARCA REGISTRADA



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10



Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

¿QUERÉIS EVITAR LAS CANAS?

Usad el TRICÓFERO ORO y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruir las y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.



GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 314, Tarragona
Catálogos gratis a quien los pida

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere**, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º** - BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, a quien pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo Céfiro de Oriente-Lillo se vende en Tarragona en la Perfumería Parísien, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería. Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

A DOS REALES CAJA

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

son las mejores para curar la

PASTILLAS SERRA.

TOS

TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperiitivo

Su acción es tan segura, que a las pocas horas se siente el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muéltas repentinhas.

Apoplejia (teridura) Parálisis, afecciones de corazón, Ataque cerebral, etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 10.000.000 de pesetas

Importantes edificios propios en Pamplona y Zaragoza

Garantía total: Mas de 21.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 55.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 51.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1200.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.

Último aumento anual de Reservas: 140.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: 310 o/o.

Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, propio para proporcionar a los jóvenes, con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

Seguro a plazo fijo, desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo a todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente a las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento métrico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 5 o/o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin qu en continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunió, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de ésta Compañía.

Por todas éstas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran-Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles a quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros 10.

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletes, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Frinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Añute pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colon, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga pasajeros del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos, en combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Guantán con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 21 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALCANTE** directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.